



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA Y D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su respectiva condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros del 25 de octubre del 2020, se ha aprobado el Real Decreto 926/2020 por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, por un período de 15 días extensible a 6 meses.

Ante esta nueva situación, el colectivo del taxi que lo conforman más de 65.000 taxistas en toda de España y que dan trabajo a unos 35.000 conductores (cifras



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

aportadas por la Federación del Taxi) acumulan grandes pérdidas y temen por la viabilidad y supervivencia de su trabajo.

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas ha pensado adoptar el Ejecutivo ante este nuevo estado de alarma respecto del colectivo del taxi?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2020

Inés Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX

Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Rubén Manso Olivar
Diputado GPVOX

Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 67862 29/10/2020 12:44



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

C.DIP 67862 29/10/2020 12:44